

TRODOP S. A.

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, Mayo 7 del 2004

Señores Accionistas:

De conformidad con lo que dispone la Ley, y de acuerdo al Reglamento según Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1992, procedo a continuación a presentar el informe sobre los resultados de las actividades de TRODOP S. A. durante el ejercicio económico 2003.

En calidad de representante legal y administrador informo que la empresa no ha tenido un movimiento normal como se hubiera esperado, durante el ejercicio económico correspondiente al año 2003.

Igualmente informo que las disposiciones resueltas por la Junta General de Accionistas han sido cumplidas con responsabilidad como parte de mis funciones.

La compañía originó una utilidad de US\$ 2.799,40 durante el ejercicio económico 2003. Esperando que para el próximo ejercicio se den los escenarios propicios para incrementar las ventas, y así continuar con nuevas metas y objetivos.

Atentamente,


Sr. Carlos Delgado Vintimilla
Gerente General

c.c.: Superintendencia de Compañías.

12 MAYO 2004

